

ACTA N° 120: En la ciudad de Azul, a los 10 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 18:30 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello, el Señor Ignacio Capandeguy y el Doctor Ricardo Yurno vocales que participan y toman decisiones.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 08 de octubre de 2023.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hípica del día domingo 05 de noviembre de 2023.
- 3.- Informe sobre el resultado del Campeonato Cervantino.
- 4.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.
- 5.- Tratamiento de solicitudes de Entrenador de s.p.c.
- 6.- Tratamiento de solicitudes de Caballeriza y Colores.

PUNTO 1°: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 08 de octubre de 2023.

PUNTO 2°: Atento al informe de los Señores Víctor O. Sabin, Manuel Balza y Juan Alberto Ales, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión hípica del día domingo 05 de noviembre de 2023, se resuelve:

BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



STARTER

INHABILITAR: al S.P.C. "MYSTERIOSA" a cargo del entrenador de s.p.c. **Dn. LOZANO ALEJANDRO R.**, por negarse a entrar a partidores en los preparativos de la largada de la 8va. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días y deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter a ensayo de partidores al S.P.C. "CLEAN VISION" a cargo del entrenador de s.p.c. **Dn. CEDEÑO HEYDEN ELIZABETH DEL C.**, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 8va. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

JOCKEYS

MULTAR: al jockey aprendiz **CASSIDY RODRIGO S.**, en la suma de \$ 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria en la 3ra. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023, en la que condujo a los s.p.c. "BIRD ROCK"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey **MANSILLA EMILIANO SAMUEL** en la suma de \$ 4.000.- (pesos cuatro mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 8va. y en la 9vna. carrera del día domingo 05 de

BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



noviembre de 2023, oportunidad en la que condujo a los s.p.c. "LADY GOIAS", y "ATREVIDO LETAL" respectivamente y ser reincidente en este tipo de conducta; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey **DIESTRA JUAN C.**, en la suma de 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 5ta. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "PATA SKY"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey aprendiz **LOPEZ EVER A.**, en la suma de 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 6ta. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "GENGHIS KHAN"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey **PAIZ LEANDRO J.**, en la suma de 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 8va. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "RANQUEL SALVAJE"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

SERVICIO VETERINARIO

MULTAR: en la suma de 8.000.- (pesos ocho mil); al entrenador **GORLERO LUIS A.** a cuyo cargo se encuentra el s.p.c. "PEQUEÑA MABY"; que debió ser retirado de la 1ra. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023, por tener

BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



la anemia vencida. Asimismo, se dispone hacer saber al citado profesional que el s.p.c. **"PEQUEÑA MABY"** no puede volver a correr hasta que tenga en regla la documentación sanitaria y que en caso de reiteración de tal circunstancia se le aplicaran sanciones más severas que este cuerpo estime corresponder.

MULTAR: en la suma de 8.000.- (pesos ocho mil); al entrenador **CAPANDEGUY IGNACIO H.**, a cuyo cargo se encuentra el s.p.c. **"SOY BUSCADO"**; que debió ser retirado de la 1ra. carrera del día domingo 05 de noviembre de 2023, por tener la anemia vencida. Asimismo, se dispone hacer saber al citado profesional que el s.p.c. **"SOY BUSCADO"** no puede volver a correr hasta que tenga en regla la documentación sanitaria y que en caso de reiteración de tal circunstancia se le aplicaran sanciones más severas que este cuerpo estime corresponder.

PUNTO 3°: Habiéndose disputado el pasado domingo 05 de noviembre, el Clásico CIUDAD DE AZUL, tercera y última prueba con puntaje para la "Corona Cervantina", que se adjudicara el ejemplar s.p.c. **"BACK STORY"**, las posiciones (en caso de convalidarse el marcador), quedarían de la siguiente forma: 1°) **"FENNAN BOY"**, 250 puntos, (ganador de la Corona Cervantina 2023); 2°) **"ENCARRILADO"**, 235 puntos; 3°) **BACK STORY**, 225 puntos; 4°) **ASPAVENTO**, 220 puntos; y 5°) **LA HIJA E'ZEVI**, 145 puntos.

PUNTO 4°: Se resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de diciembre 2023, el cual cuenta con nueve condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 12 Domingo 10 de diciembre de 2023.

Inscripción y montas: hasta las 12 horas del día viernes 1° de diciembre de 2023.

Forfait y compromisos de monta: hasta las 11 horas del día lunes 04 de diciembre de 2023.

BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



CONDICION 1 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1600 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 4 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 5 – Todo caballo de 5 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 6 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una o dos carreras y todo caballo de 6 años y más edad ganador de tres carreras. Peso: 5 años 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Peso: 6 años ganadores de tres carreras 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1600 metros. Oficial.

CONDICION 7 – ESPECIAL Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad. Distancia 800 metros. Oficial no computable

CONDICION 8 – Clásico "CLAUSURA" Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad. Distancia 1600 metros. Oficial.

CONDICION 9 – "Clásico ESTRELLAS AZULEÑAS"

Todo caballo de 3 años y más edad inscriptos en las Carreras de las Estrellas. Peso: por edad. Distancia 1400 metros. Oficial.

PUNTO 5°: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Licencias de Entrenador de S.P.C., se resuelve:

1°) OTORGAR: a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2.023, licencia provisional de entrenador de s.p.c., para presentar ejemplares en el Hipódromo de Azul al siguiente postulante:

BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



Al Señor CASTELLANI JORGE ALEJANDRO (D.N.I. N°18.299.276).

PUNTO 6°: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Caballerizas y Colores, se resuelve:

RECONOCER: como propietarios de la caballeriza " AIRE DE MAR ", al Señores CAPIELLO EZEQUIEL HORACIO, D.N.I. N°30.870.252.- y la Señora REYNIER MARIA VERONICA, D.N.I. N°24.036.845.-; cuyos colores son: chaquetilla mitad fucsia, mitad verde con mangas azul Francia; Gorra: fucsia.

Siendo las 20:25 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese. -

BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

DI. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL